

**Intervención del diputado Antonio Helguera Jiménez, con el tema: “La paz en Guerrero compromiso de todos”.**

**La presidenta:**

En desahogo del inciso “d” del quinto punto del Orden del Día, se concede el uso de la palabra al diputado Antonio Helguera Jiménez, hasta por un tiempo de diez minutos.

**El diputado Antonio Helguera Jiménez:**

Muy buenas tardes con el permiso de la Presidencia.

Compañeras diputadas, compañeros diputados.

Solicité inscribir mi intervención para hacer uso de esta Tribuna con un tema complejo, delicado de abordar, que aún con los esfuerzos y acciones

que se han realizado es un tema que sigue latente y agravándose, que nos está impactando de manera progresiva y que nos puede llevar a una mayor descomposición del pacto social en Guerrero y en el país, con sus funestas consecuencias en el ámbito nacional, donde tenemos compatriotas aliados a intereses externos, que escalando el conflicto nos pueden poner vulnerables, ante quienes ven nuestros recursos naturales como un apetitoso botín.

No debe ser deseable para ningún guerrerense, que, por falta de atención a la problemática de seguridad lleguemos a esos extremos.

Por esta razón celebro el llamado de la gobernadora que, con genuina preocupación como titular del Ejecutivo, nos ha convocado a los poderes del Estado, a los partidos políticos a todos los sectores de la sociedad, a todos los actores públicos a contribuir al reencuentro, a la reconciliación en la ruta del dialogo a construir La Paz.

Ya hay estrategias y líneas de acción en el actual plan de desarrollo estatal, concretamente contempladas en los 19 objetivos del eje de gobernabilidad, sólo se necesita que del papel se pase a la realización, donde los tres poderes, y todos los convocados tenemos materia para sumarnos.

Pareciera que lo único que hace falta es que cada quien haga lo que le corresponde, lo que la ley le atribuye, actuar de tal manera que no se dé justificación al pueblo de pensar que estas instituciones convocadas están capturadas por la apatía.

El asunto de la inseguridad pública es un asunto de Estado, de política de fondo, de una aspiración colectiva, un tema común a todos y todas, en consecuencia, su atención exige y requiere la atención conjunta.

Ya he abordado anteriormente el tema proponiendo una matriz de acuerdos por la paz, hoy lo reitero, pero con mayor expectativa, y me sumo desde la representación popular que me fue otorgada en las urnas por mi distrito a la convocatoria de la Gobernadora. Sólo he de pedir, que el llamado que ha hecho lo formalice, indicando a este poder con especificidad las tareas donde podamos coadyuvar: si es a través de aprobarle iniciativas preferentes ¿qué iniciativas?, si es reforzando los instrumentos de fiscalización ¿Cuáles?, y si es haciendo más cercana su relación con la ciudadanía, ¡adelante!, en fin, nosotros podemos ayudar a atender las causas y enriquecer con propuestas propias, una ruta de pacificación.

Las propuestas de todos los convocados, valoradas por expertos en la materia de violencia, harán posible una lista acuerdos (matriz de acuerdos) para atender los problemas de inseguridad, pobreza, marginación y la violación a los derechos humanos.

La Paz, será posible si la desigualdad social y económica cierran sus brechas, cuando disminuyamos pues la desigualdad social y económica.

Estas condiciones socioeconómicas han fomentado la desconfianza en las instituciones gubernamentales y han dado origen al delito, que ha socavado la autoridad, ha aumentado los desafíos de la gobernabilidad y La Paz en Guerrero.

Para construir La Paz en Guerrero, es necesario fortalecer las instituciones gubernamentales, el sistema de justicia, combatir la corrupción, y acabar con la impunidad, garantizar que las leyes se apliquen de manera justa y si para ello, es necesario una gran reforma de Estado, hacerlo, para

que se contribuya de verdad a una mayor gobernabilidad y a La Paz.

Si para construir La Paz, es necesario hacerlo con un enfoque más integral que combine la seguridad con medidas de desarrollo y Prevención del delito, hagámoslo desde la convocatoria pública. Esto podría incluir la promoción de oportunidades económicas para las comunidades más marginadas y la construcción de capacidades locales para hacer frente a la pobreza y a los fenómenos que generan intranquilidad en la población.

Que en este Congreso del Estado se levante la mira para que desde el parlamento abierto se construyan acuerdos, que ayuden a fortalecer y lograr los 19 objetivos que el gobierno de la maestra Evelyn Salgado Pineda, ha propuesto en el Plan estatal de Desarrollo de su gobierno, para fortalecer el estado de derecho y con ello, la Gobernabilidad y La Paz, la promoción de los derechos humanos, el combate a la corrupción y a la impunidad y a la

**Diario de los Debates**

Chilpancingo, Gro. Martes 3 Octubre 2023

participación ciudadana en los asuntos públicos; la prevención del delito y la violencia.

Por la paz en Guerrero, y la gobernabilidad, es esencial que los tres poderes del Estado: el Ejecutivo, el Legislativo, y el Judicial, trabajen de manera coordinada y colaborativa en la implementación de políticas y acciones para ayudar a hacer efectivos estos 19 objetivos para transformar al Estado de Guerrero.

Que sea este el legado del gobierno de la primera mujer titular del ejecutivo, enarbolando la bandera de un Guerrero donde la justicia conjure a la inseguridad, un Guerrero más digno, más y con menores índices de desigualdad.

Convoquémonos para establecer mecanismos de la justicia transicional, basado en tres principios fundamentales: El derecho a la verdad, el de derecho a la justicia, y el derecho a la reparación.

La Paz y la gobernabilidad en Guerrero, es compromiso de todas y todos, para lograr el sueño que tiene el pueblo de Guerrero por la Libertad, la Justicia y La Igualdad.

Es cuanto, muchas gracias, compañera presidenta, compañeros.